

## PARISIANA

(DE COLABORACIÓN)

*El proceso sensacional y la prensa de París*

Imposible sustraerse á la terrible sugestión del asunto del día: el arresto de la viuda del pintor Steinheil, asesinado, junto con su suegro, la señora Juppy, en la noche del treinta de Mayo último, en su propio domicilio.

Esa mujer es un enigma, es una loca, una histérica ó quizás la instigadora ó cómplice de aquel doble asesinato.

¿Quién lo sabe! La cosa es demasiado grave, y, sobre todo, demasiado embrollada para que yo pueda permitirme adelantar una opinión en la que importaría haber de ser necesariamente infundada, no pudiendo fundamentarla sino en los hechos contradictorios de que tan céntrico alarde ha dado muestra la prensa parisiense de estos últimos días.

La prensa parisiense! Es realmente escandaloso y triste, sobre toda ponderación, el espectáculo que presentan los periódicos de gran circulación con motivo de ese emocionante suceso. Un pugilato semejante no lo había visto nunca este humilde cronista desde que vino á París, hace ya veintidós años.

Juzgada la cuestión desde un elevado punto de vista, me atreva ese rebajamiento moral de las costumbres periodísticas en esta tierra y en esta capital, donde el periodismo debiera de ser ejemplo de hábitos generosos y caballerescos. Con pena se nota que todas las virtudes antiguas se van extinguiendo para ceder su sitio al más desenfadado cinismo.

La vieja escuela de los Girardin, Pelletan y About ha sucumbido y se han entronizado desecadamente las maneras perversas y escuetamente desvergonzadas del periodismo yanqui... ¿A dónde iremos á parar si las cosas continúan por esta pendiente y con este diapasón?

Y aquí viene de molde el problema tantas veces puesto sobre el tapete: ¿es el periódico el que tiene la misión de dirigir y encanalar la opinión pública, ó es la opinión, es decir, la muchedumbre anónima é inconsciente, la que ha de trazar la norma y marcar la manera de ser del periódico?

Para todo entendimiento sano, la contestación es obvia. El periódico, en su acepción más racional y desde el punto de vista de la ética pura, ha de ser escuela de ilustración y de buenas costumbres.

El periódico—digan lo que quieran los modernistas á la americana—es algo más que una simple hoja reportil, donde se reflejen á diario los acontecimientos para satisfacer la simple curiosidad del público.

Pero la prensa de París se va alejando de tal manera de esta misión, que dá lástima leerla de algún tiempo á esta parte. El cronista lo ha hecho notar muchas veces, con verdadera pena.

Con el repugnante asunto de Solaillant los periódicos parisienses crearon el sistema del pugilato para ver cuál de ellos lograba hacer mayor tirada, inventando cada día nuevos detalles y nuevas patrañas á fin de mantener al público en constante tensión.

Los periódicos fueron materialmente arrebatados de las manos de los vendedores durante quince días; la pública curiosidad malsana quedó satisfecha con creces y un sadismo infame recorrió las muchedumbres, originando en ellas un estado de alarma que todavía no se ha disipado y que tardará en disiparse. Véase, si no, la persistencia con que la opinión de la gente inculta reclama de los poderes públicos el mantenimiento de la pena de muerte en el Código. Todo esto ha sido la obra infame del periodismo reportil y puramente comercial de nuestros días.

En el asunto que ahora se debate, el del asesinato del pintor Steinheil, con su consecuencia el encarcelamiento reciente de su viuda, acusada *sub judice* de complicidad en el crimen, la prensa de París está dando la medida de todo lo que puede el mercantilismo en esta clase de materias sensacionales.

Ya no se trata de indiscreciones más ó menos explicables, dado el afán que manifiesta el público por saber hora por hora lo que puede haber de misterioso y de imprevisto en este grave suceso. Los periódicos van más allá y dan prueba de una falta de nobleza que raya casi en la villanía.

La vida privada de esa mujer que, aún hipotéticamente culpable, debiera de merecer el respeto de todas las gentes honradas, es escrutada en todos sentidos y entregada como pasto delicioso á la concupiscencia pública.

Se rescata la memoria de muertos más ó menos ilustres; se hace relacionar el fallecimiento súbito de ciertos personajes con la amistad íntima y supuestamente interesada de esa que ayer fué dama del gran mundo y hoy, encerrada en la prisión, es tratada como la última de las prostitutas y arrastrada por el lodo. Se amontonan nombres prestigiosos en las columnas de los periódicos, se relatan ó se inventan hechos más ó menos verosímiles, muchos de ellos notoriamente falsos, pero que sirven para mantener al público en la emoción y en el desconcierto...

Todo esto es horrible aún aceptando *in mente* que la señora Steinheil sea la más odiosa de las mujeres, la más grande de las criminales.

Esta psicología del triste asunto que hoy ocupa la prensa de París es lo único que, á mi juicio, vale la pena de señalar en los actuales momentos. De la responsabilidad de esa mujer yo no sé nada. Yo no quiero ni debo saber nada. El proceso está en pie. El esclarecimiento de la verdad incumbe á los tribunales. La prensa, al hacerse acusadora y policiaca, se deshonra y se envilece. A esa prensa yo la repudio y me envanezco de no haber pertenecido jamás á ella.

A. VINARDELL ROIG.

Noviembre, 1908.

## BENEFICIO VACANTE

*Nós el Obispo, Dean y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba.*

Hacemos saber: que hallándose vacante en nuestra Santa Iglesia Catedral un beneficio afecto á una de las dos plazas de Sochantre, por traslación del que lo poseía, don Antonio García Rivero, á otro de gracia de la misma Iglesia, citamos y llamamos á todos los que quieran hacer oposición al referido beneficio, para que dentro de término de treinta días, contados desde la fecha, y que Nos reservamos prorrogar, si lo considerásemos oportuno, presenten sus solicitudes ante el infrascrito Secretario, acompañando su fé de bautismo, por la que conste no haber cumplido los cuarenta años de edad, si fuesen eclesiásticos, título de órdenes y testimoniales de su Prelado, y á más, si fuesen regulares, la competente autorización *ad obtinendum*, y siendo seglares, documentos fehacientes que acrediten su buena conducta, debiendo estar en disposición de ordenarse *intra annum*, bajo la pena de perder el Beneficio. Los aspirantes han de tener suficiente instrucción de los cantos llano y figurado, y su voz ha de ser de bajo, de buen volumen y metal, dando con naturalidad los puntos desde *Sol grave* hasta *Re agudo*. Para un caso de voz y condiciones excepcionales se dispensaría la edad antes señalada.

Las obligaciones del que fuere provisto serán: hacer su oficio cantando y dirigiendo el Coro en alternativa de semana con el otro Beneficiario Sochantre, supliéndose mutuamente en tal cargo en ausencias, enfermedades y vacantes, y sin esperar aviso del Presidente del Coro, aún cuando no estén de turno, hacer el servicio y oficio del que falte; reforzar el Coro á que correspondiera; cantar desde su asiento con todo el lleno de su voz, aunque no esté de turno, en todas las Horas Canónicas, incluso Maitines; concurrir con la Capilla de Música siempre que por el Prelado ó Cabildo fuese llamada á fiestas que se celebren dentro ó fuera de la Catedral, desempeñando el papel que correspondiera á su voz, y cumplir con todas las obligaciones impuestas ó que se impusieren canónicamente á los demás Beneficiados, cuando sean compatibles con su oficio. Estando de semana ha de presentarse en el Coro un cuarto de hora antes de que deje la campana, á fin de preparar los libros é instruir en sus peculiares deberes á Salmistas y niños de Coro.

El que fuere agraciado con dicho Beneficio disfrutará la dotación de mil quinientas pesetas, señaladas en el Concordato, y que cobrará en el tiempo y forma que las pague el Gobierno de S. M., y podrá usar, como los demás de su clase, sesenta días de reclus en cada año, si bien no podrá hacer uso de los mismos sino en las semanas en que no estuviere de turno, á no ser que previamente el compañero haya aceptado el compromiso de suplirlo durante su ausencia; y cuando se ausentare por más tiempo será de su cuenta presentar sustituto que levante sus cargas á satisfacción del Cuerpo Capitular; á lo mismo quedará obligado en el caso de larga enfermedad, á juicio de Nós y de nuestro Cabildo Catedral. Si llega á imposibilitarse debe quedar sujeto á las disposiciones que adoptemos.

Concluido el término de los edictos y el de la prórroga, si la hubiere, se verificarán los actos de oposición á presencia de una Comisión del Excmo. Cabildo y de los asesores que al efecto se nombrarán, debiendo cada opositor cantar las piezas que se le designen y hacer las demás pruebas que se estimen convenientes; y terminados los ejercicios serán censurados por los señores Jueces. Después haremos la oportuna propuesta, atendiendo al conjunto de todas las circunstancias personales de los opositores que fuesen aprobados, elevando aquella al Ministerio de Gracia y Justicia para que S. M. el Rey (q. D. g.) á quien corresponde esta vez la provisión, se sirva nombrar al opositor que á bien tenga.

En el caso de que se prorrogase este edicto se comunicará la prórroga á los interesados por medio de anuncios manuscritos fijados en la Secretaría Capitular. En testimonio de lo cual mandamos dar el presente edicto firmado por Nós, sellado con nuestros sellos y refrendado por nuestro Secretario, en Córdoba á siete de Diciembre de mil novecientos ocho.—José, Obispo de Córdoba.—Dr. José Blanco Sancho, Arcipreste.—Antonio Durán Jaramillo, Canónigo.—Por acuerdo del Excmo. é Ilmo. señor Obispo y Cabildo de esta Santa Iglesia, Angel de Viguera, Notario Secretario.

## ECOS DE LA PROVINCIA

(De nuestros corresponsales)

LUCENA

### Una excursión campestre

La vida ciudadana del corresponsal de este periódico va á tener un breve paréntesis por unas cuantas horas.

Un amigo generoso y cordial nos invita á visitar su casa de campo, y con tal fin hemos montado en su coche, que él mismo se encarga de guiar.

Son las dos de la tarde.

El campo sonríe bajo la tibia y dorada caricia de un sol esplendoroso y radiante.

La temperatura es deliciosa. La carretera de Málaga nos ofrece su blanca y polvorienta calzada que se extiende ya recta, ya ondulante como si buscara árboles que la den sombra ¡jampoño inútil! porque la arboleda, amiga del caminante, no existe degradadamente en esta comarca.

Nosotros no la seguiremos mucho tiempo. A los diez minutos de campir por ella al trote de los caballos blancos, derivamos hacia la derecha y entramos en la carretera en construcción de Lucena á Estepa.

No encontramos á nadie, lo cual no es de extrañar, por hallarse prohibido el paso á todos los que no sean accionistas de la indicada obra. No hay que decir, por tanto, que nuestro amigo obstea tal derecho, y amparados en él pasamos sin el menor impedimento.

Al llegar al puente que se construye sobre el río Anzur, nos sorprende la rapidez con que avanzan las obras, hábilmente dirigidas por el inteligente técnico don Salvador Vigo.

Saltamos á tierra, y después de pasear entre los obreros para ver de cerca sus trabajos, volvemos á emprender la marcha, si bien tenemos que cambiar de camino; y al abandonar la carretera apreciamos la notable ventaja que ofrecen estas vías, comparadas con los caminos rurales.

En este que ahora seguimos, aunque el terreno que atraviesa es deliciosamente pintoresco, no puede, sin embargo, contemplarse, dejando volar el santo al cielo, porque se corre el riesgo de que el coche se desvíe del estrecho carril por donde avanza y se despena por un terraplén ó caiga en alguna zanja de las que bordean el camino.

Por fortuna nuestro amigo es peritísimo en el arte de guiar y salvar con habilidad suma todos los peligros y tropiezos que se interponen á nuestro paso.

Al cabo de dos horas de marcha acelerada, llegamos á la casería.

Aquí nuestra sorpresa sube de punto. Ningún perro sale á recibirnos, según es costumbre en las casas de campo.

El recibimiento es apacible en medio de la serenidad de la tarde que muere.

El edificio se levanta respetuoso ostentando la firmeza de su mole de piedra que ha sabido resistir gallardamente los embates del tiempo.

La fachada principal mira al Oriente, y ante ella despliega sus frondas, en extenso semicírculo, uno de los olivares mejor atendidos de aquella importante zona, que se conoce con el nombre de «Los Jarales.»

Aprovechando los últimos rayos del sol poniente, paseamos algo de la parte occidental de la finca, y al observar el excelente estado cultural que mantiene, sacamos la convicción de que su propietario, nuestro amigo don Antonio Bergillos, es un agricultor que pudiera servir de ejemplo á muchos que todo lo esperan de los agentes naturales, regateando á la tierra las labores y abonos que son el obligado tributo del buen labrador, si quiere reponer los elementos fertilizantes indispensables para la rotación de las cosechas.

Al anochecer regresamos del paseo y entramos en la casería.

Aquí fué nuestra mayor sorpresa, porque no esperábamos encontrar una casa dotada de habitaciones de tan amplia magnificencia.

Involuntariamente acude á nuestra memoria, al ver aquellos dilatados aposentos, el recuerdo de los castillos feudales de los antiguos tiempos.

En una de las mejores habitaciones que sirve de comedor en el piso principal, y que por la disposición de sus ventanas no le falta el sol en el invierno desde que sale hasta que se oculta, nos servieron la comida que fué muy de nuestro gusto.

Nos acercamos á la chimenea, en donde ardía con vivo fulgor de llamas la leña de olivo, y mientras saboreamos el aromático café, charlamos algo, hasta las once que nos retiramos á descansar.

Aun no había amanecido, cuando ya estábamos de punta. Después del desayuno presenciamos el peso del aceite, que unos arrieros con sus plácidas recuas debían transportar al pueblo.

Concluida la operación salvamos la distan-

cia, no escasa, que separa esta finca de la tristemente famosa «Laguna Amarga,» perenne fuente del paludismo en la zona donde radica. Mi amigo se lamentaba con discretos razonamientos de la riqueza perdida que representa el hecho de haber dejado aquellas extensas riberas sin la protección de un árbol, y señaladamente los grandes beneficios higiénicos y económicos que se alcanzaría con la plantación de eucaliptos en toda la margen que rodea el perímetro de la indicada laguna.

Nuestro amigo tiene una magnífica escopeta, y aun cuando sabe que el cronista lleva mucho tiempo apartado del ejercicio cinegético, se le cede amablemente para que pruebe su puntería con los patos que en numerosas bandas pululan en medio de las dormidas aguas.

Al fin se decide á tirar á uno que levanta el vuelo y cae muerto en medio de la laguna. Nuestro amigo no se resigna á que se pierda la prueba del certero tino del tirador y le invita á seguirle.

Llegamos á una casería. A la puerta hay un perro atado que responde al nombre de «Hereje.»

La casería se presta á cedernos el perro que, al verse libre, salta impetuosamente de contento sobre nosotros, y con sus reiteradas fiestas á penas si nos deja avanzar en nuestro camino. Ya en la laguna, y siguiendo la indicación nuestra, «Hereje» se interna aguas adentro, con admirable rapidez, se apodera de la flotante pieza y con la cabeza levantada y triunfante la muestra entre sus dientes al mismo tiempo que vuelve nadando gallardamente al punto de partida y la deposita en nuestras manos.

Con algún remordimiento en la conciencia del que esto escribe, porque no iba predisputa para matar ni una mosca, regresamos á la casería, y después de un suntuoso almuerzo, emprendimos el viaje de retorno á esta población.

Tal es, en breve síntesis, la reseña de nuestra visita á la casería del «Canónigo,» mandada edificar por el marqués de Torreblanca, y que pertenece hoy á nuestro distinguido amigo don Antonio Bergillos del Pino.

6-12-908.

\*\*

## CABRA

*Adjudicación.—Hecho sangriento.—La Comunidad de labradores.*

El domingo de la pasada semana, 29 de Noviembre, se verificó la subasta para adjudicar la repostería del Círculo de la Amistad de esta población.

Examinadas las proposiciones presentadas al objeto, la junta acordó celebrar contrato con el joven propietario don Francisco Moreno Navas, quien se halla animado de muy buenos deseos para ofrecer á sus consocios los mejores artículos que constituyen la industria reposteril.

Nosotros, convencidos de la sinceridad de estos propósitos, damos la enhorabuena á la sociedad y al señor Moreno Navas, al que deseamos buen resultado en el negocio.

Como á las catorce horas del día 5 de los corrientes ingresó en el hospital el vecino de esta población don Antonio Luque Guardado, que presentaba dos heridas en la región dorsal, producidas por arma blanca, una de las cuales revestía caracteres de gravedad.

Según las noticias que tenemos de tal hecho, parece ser que el señor Luque sostuvo aquella mañana un altercado con María Luisa Cruz, por asunto baladí, en la finca que el herido posee en el partido del Campillo, de este término.

Apercibido de la cuestión un hijo de María Luisa, llamado Antonio Casas Cruz, y cuando el

señor Luque había puesto término á la disputa volviendo la espalda á la Luisa, oyó que el Casas le llamaba, y se detuvo. Preguntado por este acerca del origen del disgusto, le contestó que era ocasionado por el carácter áspero de su madre, pero que él no la hacía caso.

Casas le increpó entonces y vinieron á las manos, cayendo ambos al suelo; mas observando el señor Luque que aquel sacaba un puñal, se levantó y partió á correr hacia la casa.

Tras él corrió el Casas, alcanzándolo antes de ganar la puerta y asediándolo las puñaladas que hemos mencionado.

El juzgado se personó en el beneficio establecido tan pronto como tuvo noticia del hecho, recibiendo la declaración del herido y ordenando la detención del agresor, que fué preso por una pareja de la benemerita en la casa de campo que posee en dicho partido, indicada con la del señor Luque Guardado.

Este hecho ha impresionado mucho al vecindario, pues el agredido es persona de honrada intachable, por lo que goza de generales simpatías.

Ayer se reunió en el local del teatro la asamblea de propietarios, convocada por el Sindicato de esta Comunidad de labradores, al objeto de dar cuenta de la dimisión que, con el carácter de irrevocable, había formulado dicho organismo, motivada por las dificultades que encontraba para el desempeño de su gestión.

Abierta la sesión, el presidente, señor del Real, presentó su dimisión, juntamente con la de sus compañeros de Sindicato, que fué acogida con un general silencio.

El letrado señor Escofet (don Ramón) pidió la palabra, y manifestó que, observadas las varias tendencias que existían respecto al modo de ejercer la guardería rural, proponía el nombramiento de una comisión que, con el carácter de provisional, sustituyese al Sindicato, la cual habría de ponerse de acuerdo con los propietarios para resolver lo que procediese respecto al extremo referido, único fin que, según su criterio, perseguía la Comunidad, y propuso su candidatura, compuesta de nueve nombres, que habían de ser asesorados por varios letrados de la localidad.

A continuación usó de la palabra el señor Redondo de Trueba (don José) para adherirse á lo manifestado por su compañero.

Observando el señor del Real el mutismo de la asamblea, dijo que, si aquel silencio era revelador de asentimiento á lo manifestado por los señores Escofet y Redondo, invitaba á los individuos nombrados en la candidatura á que pasaran á ocupar sus puestos. Entonces se produjo una gran algarabía: unos aplaudían, otros protestaban. En medio del tumulto de voces, se presentaron varias formas para llevar á cabo la elección del Sindicato; unos querían la aclamación, otros pedían votación parcial, otros el medio más breve posible, pero á todas ellas se impuso la de los que pedían que se realizase conforme estaba previsto en el Reglamento, si bien no se efectuó por haberse ausentado de local gran número de asambleístas.

7 de Diciembre.

## ALMODÓVAR DEL RIO

*Notas agrícolas*

Puede darse por concluida en este término la siembra de cereales, pues aún cuando algunos agricultores, muy pocos por cierto, están todavía sembrando, terminarán dentro de breves días.

Las sementeras se han verificado en excelentes condiciones, debido á la oportunidad de la lluvia que, durante lo que vá de Oroño, ha caído en cantidad solamente necesaria para tales labores.

LA CIGARRERA

661

forma tan tosca en que se envuelve me irrita, no puedo soportar sus arrebatos y la dulzura de usted me seduce y me encanta.

—Es lo mismo que su padre; la dureza de los dos pervió á mi pobre hija; pero vamos, cuéntame todos tus secretos que estoy impaciente por saberlos.

—Sabe usted que con los ardores del verano, las pobres cabras no tienen nada que comer en estos alrededores y desde el mes de Julio empecé á llevarlas al valle, junto á la cruz del olivar donde hay un riachuelo y tienen pasto fresco y abundante.

Una tarde estaba yo lavando unos paños, mientras las cabras pacían, cuando veo de repente un caballo desbocado, que corría sin freno á través del olivar, llevando encima un joven caballero muy pálido que se agarraba tenazmente á las crines, porque las bridas se habían roto.

El caballo, completamente ciego, se precipitó en el río muy próximo al sitio en que yo estaba; el joven me miró con angustia y yo le grité que se dejase caer al agua donde no había peligro de hacerse daño ni de ahogarse, porque es un riachuelo sin profundidad ninguna en este tiempo.

Me comprendió y lo hizo así, soltando al caballo que fué á salir á la orilla opuesta continuando su desesperada carrera como si estuviera loco.

Pero el joven no sabía nadar y estaba casi aturdido por la impetuosidad de la carrera que acababa de dar y se hubiera ahogado indudablemente si mi auxilio.

Me descalcé y alzándome un poco el tagalejo entré dentro del agua costándole muy poco trabajo sacar al caballero que se me quedó desfallecido en los brazos.

Le coloqué en la yerba, esperando á que volviera en sí, lo que no tardó mucho.

167

Tanto los sembrados tempranos, hechos en seco, como los realizados después de la lluvia, presentan muy buen nacimiento, observándose ya en los primeros saludables desarrollos, lo cual prueba las condiciones adecuadas en que estuvo la tierra para hacer germinar con fuerza la simiente. Y esto, unido a la benigna temperatura que disfrutamos, pues sólo un día se ha presentado frío y crudo en esta comarca, determina inmejorable principio del presente año agrícola.

La cosecha de aceituna es aquí escasísima este año. Ha empezado la elaboración de la poca que hay en todos los molinos, en donde las operaciones están para terminar.

El producto de la poca aceituna, por faenas, no es escaso ni malo, como se esperaba. El aceite resulta tan bueno como en años abundantes de aceituna sana, y con esa calidad no se contaba en atención a que el poco fruido cuajado este año se ha picado bastante, lo cual aumentaba la angustia de los olivicultores, que creían que iban a tener los aceites mal gusto, como otras veces lo han tenido, cuando, como en este año, el fruto lo invadía la misma epidemia; pero afortunadamente a este extremo no hemos llegado aquí.

Precios corrientes en este mercado:  
Aceite fresco a 14.50 pesetas arroba; idem añejo a 15; trigo duro 13 pesetas fanega; idem blanquillo 12.25; cebada 6.50; habas morunas 11; garbanzos tiernos 25; idem duros 20; avena 5; cerdos gordos, hasta ocho arrobas, 11.50 pesetas; de ocho en adelante 12; tocino fresco 1.63 pesetas kilo; carne a 2.50 idem.

**DOS-TORRES**  
Aceite a 16 pesetas arroba; trigo blanquillo 12.50 pesetas fanega; cebada a 8; garbanzos tiernos a 30; idem duros a 20; arroba de cerdo en vivo 11; idem de cebollas 1.25; idem de patatas 2; idem de vino 6; idem de vinagre 5.

**LUCENA**  
Trigo de 50 a 52 reales fanega; cebada a 26; habas a 40; aceite a 57 reales arroba, con pocas transacciones.

**ECUJA**  
Trigo duro de 52 a 54 reales fanega; idem blanquillo a 53; cebada de 24 a 25; habas de agudal de 40 a 41; alpiste de 48 a 50; garbanzos tiernos de 100 a 120; idem duros de 60 a 70; arvejonas 38; escaña de 19 a 20.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial correspondiente al 8 del actual:

**Gobierno civil.**—Circular reclamando los antecedentes relativos a un recurso de alzada interpuesto por el Sindicato de Política rural de la Comarca de Labradores de Buena.

**Ayuntamientos.**—Anuncios de las subastas convocadas por el de La Rambla para el arriendo de los arbitrios sobre ocupación de la vía pública, pesas y medidas y aprovechamiento de desechos del matadero; por el de Montoro para el de la casa ahóndiga; por el de Belmez para el del arbitrio sobre desguello de reses; por el de Izájar para el de pesas y medidas y el de los puestes; por el de Fuente Palmera para el de los consumos, y por el de La Carlota para engender las fincas del Pósito. Extracto de los acuerdos tomados por el de Caba en sus sesiones del mes de Agosto último. Edicto del de Hornachuelos declarando incurso en el apremio a los contribuyentes morosos por consumos. Anuncio de tener expuesto al público el de Carabanchel el padrón de contribuyentes personales.

**Jefatura de mina.**—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Extracto del Boletín oficial del 9 del corriente:

**Ayuntamientos.**—Extracto de los acuerdos tomados por el de Cebra en sus sesiones del mes de Septiembre último. Anuncio de la subasta convocada por el de Adamuz para el arriendo de los consumos. Edicto del de Hornachuelos declarando incurso en el apremio a los contribuyentes morosos por cuotas de arbitrios municipales. Anuncios de tener expuestos al público el de Fuente Obejuna la matrícula industrial y el de Baena el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria.

**Juzgados.**—Edictos del de Córdoba anunciando la subasta para la venta de las fincas que expres; del de Montoro citando a Antonio Gálvez Bernabé, y del de Lucena a las personas que se crean con derecho a la casa número 38 de la Acera baja del Carmen, de aquella ciudad, y a una suerte de tierra del partido del Uero, de dicho término.

**Agencia ejecutiva de Pósitos de Lucena.**—Edicto declarando incurso en el apremio a los contribuyentes que relaciona.

**Jefatura de minas.**—Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

## TAURINAS

**José Carmona (Gordito)**

Tomó la alternativa de matador de toros en la corrida verificada en Salamanca el día 13 de Septiembre último, oficiando de padrino Manuel Mejías (Bienvenida) alternando con ellos Manolete y lidiándose en la fiesta reses de la vacada de Veragua.

Como novillero actuó en las 20 corridas que a continuación se expresan:

Mes de Febrero.—Días 9 y 16 Madrid. Marzo.—29 Valencia.

Abril.—5 Barcelona y 19 Valladolid. Mayo.—3 Málaga; 10 Valencia; 17 Barcelona, y 27 y 28 Ciudad Rodrigo.

Junio.—7 Coruña; 14 Logroño, y 21 Lisboa. Julio.—25 Córdoba, y 26 Carabanchel.

Agosto.—2 Carabanchel; 23 Zaragoza, y 30 Linares.

Septiembre.—6 Zaragoza, y 11 Haro. Le fué suspendida por lluvia una corrida en Madrid el día 15 de Marzo, y por encontrarse lastimado dejó de torear el 31 de Mayo en Córdoba.

Como matador de toros figuró en las siguientes corridas:

Septiembre.—13 Salamanca; 16 Trujillo, y 27 Zaragoza.

Por encontrarse enfermo dejó de torear los días 21 y 23 de Septiembre en Salamanca y Logroño y el 4 de Octubre en Ubeda.

## EL IMPUESTO DE DERECHOS REALES

La Gaceta ha publicado el decreto firmado por el Rey sobre inspección e investigación de derechos reales.

Dispone ese decreto lo siguiente:

El servicio de inspección técnica del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes existente se dividirá en lo sucesivo en dos secciones, que se denominarán Sección investigadora y Sección inspectora de la investigación del impuesto.

Presidirá ambas el Director general de lo Contencioso del Estado.

Se divide la Península en seis regiones para la mejor inspección.

El servicio encomendado a la Sección investigadora comprenderá el descubrimiento de la riqueza oculta y la fijación del verdadero valor de los bienes y derechos transmitidos, realizándose en las capitales por las abogacías del Estado bajo la dependencia de los inspectores regionales.

La Sección inspectora de las investigaciones del impuesto tendrá como funciones propias dirigir los procedimientos de investigación, uniformar la práctica de las liquidaciones y vigilar los servicios, y será desempeñada por los abogados del Estado que, con el carácter de inspectores regionales, se designan por el Director de lo Contencioso.

Se fijan las obligaciones del Director de lo Contencioso, de los inspectores regionales y de los liquidadores del impuesto en los partidos, para la mejor investigación de la riqueza.

Los liquidadores percibirán la parte que les corresponda en las multas que se impongan a los contribuyentes.

Los inspectores regionales y los abogados del Estado investigadores en las provincias percibirán por las visitas que realicen las dietas y gastos de locomoción que marcan las disposiciones vigentes a los inspectores de Hacienda.

Este decreto comenzará a regir en primero de Enero.

## DON JOSÉ NOGALES

La noticia de la muerte de José Nogales ha producido dolorosa impresión. Escritor excelente, amigo cariñoso y sincero, su pérdida será igualmente sentida por los que se honraban con su amistad y los que saboreaban las exquisiteces de su alma de artista.

Nogales ha muerto en la plenitud de la vida, pues sólo contaba cincuenta y dos años. Fué su vida una existencia de lucha, consagrada a las tareas literarias, que tanto bien producen en los espíritus cultivados, como escasas son las satisfacciones materiales que proporciona.

Pasó en Madrid su juventud; fué redactor de La Epoca, escribió en El Nacional, y abandonando la corte, fijó su residencia en Sevilla. Y su nombre se olvidó.

Fuó preciso un certamen literario para que su reputación se extendiese como debía. A él acudió con Las tres cosas del tío Juan, y el Jurado le otorgó merecida recompensa.

La lectura del cuento premiado fué una revelación. Las tres cosas del tío Juan es digno, en efecto, de cimentar una fama; hállanse en él una gracia digna del ingenio andaluz que lo escribiera, una enjundia que dice el vigor de pensamiento de Nogales y un estilo que, por lo claro y limpio, brota de las parvas fuentes clásicas.

Nogales fué un excelso artista. Su personalidad literaria se acusa en sus cuentos, y sobre todo en sus crónicas. Las novelas que escribió, Mariquita León y El último patriota, son inferiores al resto de su labor.

Hace algunos meses Nogales quedó ciego, y como Valera en sus últimos años, tenía que dictar sus artículos. Nada perdieron por ello las letras, al contrario; el arte de Nogales se espiritualizó aún más, y el que leyere sus últimas crónicas se sentirá fuertemente impresionado por aquella augusta serenidad que en ellas resplandece.

¡Descanse en paz el admirable escritor!

## Asociación Cordobesa de Caridad

Cantidades depositadas en los cepos de la misma durante el mes de Noviembre último:

Excmo. Ayuntamiento 25 céntimos; Círculo de la Amistad 2 pesetas; Círculo Liberal 15 céntimos; Casino «La Peña» 17; Club Guerrita 12; Centro Obrero de Juventud Republicana 20; café Cervetera 27; café Colón 10; café Saizo 10; confitería de Pazzini 38; hotel Saizo 1 peseta 25 céntimos; café «La Perla» 14 céntimos; Teatro Circo 5; Estación central de los ferrocarriles 32; fonda de Las Cuatro Naciones 34; casa-banca de Pedro López 1 peseta 28 céntimos; hotel de Oriente 5 céntimos; fonda de Simón 56. —Total, 7 pesetas 73 céntimos.

## NOTICIAS MILITARES

Hoy, a las diez de la mañana, se reunirá en el despacho oficial del general Gobernador militar de Córdoba, bajo la presidencia de dicha autoridad, la Junta de Arriendos a los efectos que se expresan en el acta levantada el 13 de Mayo último, referente al arriendo de un edificio para instalar el Parque administrativo de suministro.

## TRIBUNALES

**Juicio por jurados**  
Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, empezará la vista, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Rute, por el delito de homicidio, contra Antonio Pedrosa Lovato.

Le defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y le representará el procurador señor Ramírez.

Para este juicio se han señalado dos días.

**Juicios orales**  
En la sección segunda habrá hoy dos juicios orales:

El de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por hurto, contra Amador Criado Serrano, que será defendido por el señor Serrano López y representado por el señor Hoyos.

Y el de la instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por injurias, contra don Leandro Sixto María y otro; será querrelante el señor Enrique, defendido a los procesados los señores Molina Albenfán y Romero Pareja y representarán a las partes los señores Enriquez, Ramírez y la Cerda.

## GACETILLA

**Confirmaciones.**—En la iglesia parroquial de San Francisco y San Eugenio confirmó ayer el Excmo. señor Obispo de esta diócesis a los niños de la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, siendo asistido por los dignos rectores de mencionadas iglesias don Constantino Montilla y don Francisco de P. Valasco y por los presbíteros don Antonio Peña, don Sebastián Crespo, don Miguel Lucena, don Francisco Soler y don Justo Perea. Apadrinaron a los confirmados don Rafael Sanz y Lospada y su distinguida esposa doña María del Carmen Noguer. El acto terminó a las once y media de la mañana y comenzó a las diez. A dicha hora serán confirmados mañana los niños de la parroquia de San Nicolás.

**Las Hijas de María.**—Con el esplendor y la magnificencia de siempre se ha celebrado en la Real iglesia de San Hipólito la solemne novena que la fervorosa Asociación de Hijas de María consagra anualmente a su excelencia Titular en el sublime misterio de su Inmaculada Concepción. En estos santuos cultos ha ocupado la sagrada Cátedra el celosísimo e infatigable misionero R. P. Luis Gonzaga Navarro, de la Compañía de Jesús, docto y elocuente orador que con brillante y hermosa palabra, y con la encantadora unión que le caracteriza sobremedera, ha pronunciado notabilísimos sermones, en los que ha tratado con sumo acierto del angustioso misterio de la Inmaculada Concepción, exponiendo de un modo admirable los testimonios de la Sagrada Escritura, de los Padres de la Iglesia y de la razón teológica; las revelaciones hechas por la Santísima Virgen en su escapulario azul, en su medalla mi-agrosa y en su aparición en Lourdes, y la opinión, antes de definirse como dogma de fé, del pueblo cristiano en general, de las Congregaciones Marianas y de la nación española en especial. El P. Navarro ha cautivado una vez más al auditorio de Córdoba, en donde goza de muchas y merecidas simpatías, y al cantar las glorias de la Inmaculada ha logrado, sin duda, arraigar en los fieles la más sólida y ferviente devoción al predilecto misterio de Nuestra Señora. La Compañía general celebrada el último día de estos cultos, festividad de la Purísima Concepción, fué numerosísima y edificante, así como verdaderamente extraordinaria la concurrencia de asociadas y demás fieles a los actos de la novena. Nuevamente el templo de los RR. PP. Jesuitas ha lucido sus mejores galas, estrenándose magníficas colgaduras celestes, y una nutrida capilla vocal é instrumental ha interpretado con gusto escogidas obras. Por la brillantez de estos espléndidos cultos felicitamos a la piadosa Asociación de Hijas de María, y en especial a su digno Director, R. P. Fermín Gil, S. J., y a su celosa Presidenta, señorita Pilar de la Barrera, acertados é incansables en el desempeño de sus cargos.

**Fiesta musical.**—El domingo próximo, a las nueve de la noche, se celebrará en los salones del Círculo de la Amistad, atentamente cedidos por la junta directiva de aquel centro, el solemne acto de la repartición de premios a los alumnos de la Escuela provincial de música. Dicho acto promete ser una solemneidad musical, pues en él los alumnos y algunos profesores de la Escuela ejecutarán diversas obras, que habrán de constituir un hermoso programa.

**Sufragios.**—En la iglesia parroquial de San Juan se celebró ayer una Misa de requiem, costeada por las fuerzas del arma de infantería de esta guarnición, en sufragio de los difuntos que pertenecieron a dicha arma.

**Gran Teatro.**—La compañía del Marqués de Premio Real estrenará esta noche el drama en un acto y en prosa, de don Joaquín Dicenta, titulado La confesión.

**El tiempo.**—Las nubes que desde hace varios días entoldan el horizonte nos envían anteanoche una ligera lluvia. Ayer siguió muy cubierta la atmósfera y descendió considerablemente la temperatura. También se ha notado alguna baja en la presión barométrica.

**Funerales.**—En la parroquia de San Andrés se celebraron ayer, a las tres y media de la tarde, solemnes funerales en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Rocio Gallegos, virtuosa madre de nuestro estimado amigo don Alfonso Gómez Recio. Al fúnebre acto asistió número de duelo que patentizó las simpatías de que goza la apreciable familia de la finada. Enviamos al desconsolado hijo y a los demás parientes de la finada nuestro sentido pésame.

**Nombramiento.**—Ha sido nombrado por el Excmo. Cabildo Catedral celador de la Santa Iglesia Catedral el presbítero don Torcuato Payán Porcel, capellán de la iglesia de San Jacinto.

**El analfabetismo.**—Según los datos contenidos en los resúmenes del Censo electoral, publicados por el Instituto Geográfico y Estadístico, la provincia de Córdoba ocupa el lugar cuarenta entre las demás de España, según el número de electores que saben leer y escribir. Este número es de 41.566 por 100.

**Caja de Ahorros.**—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 17.881 pesetas por 172 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 17: se pagaron pesetas 16.490.26, a solicitud de 71 imponentes, 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

**Defunción.**—A la avanzada edad de noventa y dos años, y después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, falleció ayer en esta capital la respetable señora doña María López y Barrigón, viuda de don Ildefonso López de Cervantes. Los funerales en sufragio por el descanso de su alma se verificarán hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Pablo, auxiliar de la parroquia de San Andrés. Enviamos a las desconsoladas hijas de la señora difunta el testimonio de nuestro sentido pésame.

**Obsequio.**—Damos las gracias a don Manuel Gutiérrez Villegas por la remisión de una papelería anunciadora del establecimiento titulado «La Primera», dedicado a la venta de vinos finos de Montilla, café, licores, aperitivos y fiambres, é instalado en la estación de Cercadilla.

**Monte de Piedad.**—El lunes próximo se verificará en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante

el mes de Febrero último. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

**Tarifa.**—La Compañía de los ferrocarriles Andaluces ha sido autorizada para incluir las frutas, hortalizas, legumbres y verduras frescas en la clase 4ª de la ampliación a la tarifa especial número 19 de pequeña velocidad (párrafo noveno) cuya ampliación fué aprobada por R. O. de fecha 30 de Enero de 1893. La citada inclusión empezará a regir hoy.

**Fruta nociva.**—El perito veterinario don Manuel Garrido mandó retirar ayer de la venta, en el Mercado público, veinticuatro kilogramos de peras que no estaban en buenas condiciones para el consumo.

**A su dueño.**—En la inspección de vigilancia está depositado un pañuelo encontrado en la vía pública.

**Denuncia.**—El cuerpo de vigilancia ha denunciado a dos sujetos que rifaron y se maltrataron en la plaza de Cánovas.

**Guardia municipal.**—Los dependientes de la autoridad local han denunciado a dos mujeres que en la calle San Francisco maltrataron a otra porque esta se defendió con una piedra de un perro perteneciente a una de las primeras, que le acometió, y a una vecina de la puerta del Rincón que acostumbraba a maltratar a su padre político. También han dado parte de que en el paseo de la Victoria, cerca de la puerta de Gallegos, está rota una cañería conductora de agua.

**Natalicio.**—Ha dado a luz en Hinojosa del Duque un niño, el día 23 de Noviembre último, la señora doña Ana Vizcaino, esposa del joven abogado don Pablo Murillo y Torrico, al que damos nuestra enhorabuena, como asimismo a su señor padre el bizarro coronel de infantería don Manuel Murillo.

**Guardia civil.**—La benemérita del puesto de Cerro Muriano ha detenido a un sujeto que hurtó dos cabras, las cuales le fueron ocupadas a otro individuo de quien era sirviente. —La de Fuencubierta a cuatro sujetos que hurtaron bellotas en una finca del término de Ecija. —Y la de Bajalance a un individuo reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

**Nueva revista.**—Con el título Fémmina se ha empezado a publicar en Madrid una revista ilustrada de gran tamaño y que viene a producir una gran revolución editorial. Su primer número es un alarde de buen gusto, por sus magníficos grabados y su excelente papel, a más de ir valorada con las mejores firmas de los literatos modernos. Cada ejemplar lleva un número que si coincide con los premios de la Lotería Nacional, dá derecho a obtener valiosísimos regalos. Saludamos al apreciable colega y le deseamos todo género de prosperidades.

**Minas.**—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 10 al 17 del mes actual: la de plomo La abundancia, del término de Almodóvar del Río; la de cobre San Miguel, de Osijo; la de hierro La Calpena, de Hornachuelos; La Araceli, de Fuente Obejuna; Las Auras, de Montoro, y Amparito, de Hinojosa del Duque, y la de plomo El Clavo, de Balacázar.

**Robo de caballerías.**—Hace varios días desaparecieron dos caballerías de la finca llamada «Obejuelo», del término de Villanueva de Córdoba. Ignórase quiénes sean los autores del robo.

**Seguros de que todos nuestros lectores,** ya sean banqueros, comerciantes, médicos, abogados, ejerzan cualquier profesión ó posean una humilde industria ó comercio, necesitan para la buena administración de sus negocios recurrir a los excelentes servicios que presta una buena Agenda, nos apresuramos a indicarles que los editores Bailly-Billière é hijos han puesto a la venta en todas las librerías, bazares y tiendas de objetos de escritorio las varias ediciones que han hecho de su Agenda de Bufete para 1909. Esta obra, que goza de justa fama, ha sido notablemente mejorada en sus condiciones materiales de papel, rayado y datos de consulta sobre Ministerios, Correos, Aranceles, Ferrocarriles, etc., haciéndola indispensable en todo bufete, puesto que une a sus buenas cualidades la economía. Precio de una a cuatro pesetas.

**El consuelo del viajero es la célebre Agua de Florida de Murray y Layman.** A bordo hace desaparecer los malos olores que causan tan desagradable impresión, y alivia el dolor de cabeza y el mareo.

**Licor del Polo.**—El solo dentífrico español garantido, de competencia profesional y que se vende en su propia nación diez veces más que cualquier otro dentífrico en la suya.

**La debilidad general por pobreza** de sangre, los desvanecimientos, la falta de fuerza, se curan con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta farmacias.—Stengre, Cartagena.

**La Fitina cura toda clase de neurastenia.** Véase anuncio 4ª plana.

**¡Aviso a las señoras!**—En el acreditado establecimiento de tejidos situado en la calle Claudio Marcelo, número 7, propiedad de don José Carrillo Pérez, se acaba de recibir una gran partida de mantas de lana, para camas, de todos tamaños, en clase de lo más superior conocido hasta el día y con cenefas de gran moda, las que se realizan a precios increíbles, por lo baratas. Visitad dicha casa y os convenceréis de la realidad.

**Nuevo surtido en franelas lana a 40 céntimos,** y de algodón a 20 y 30 céntimos. Grandes rebajas en artículos para señoras y caballero. Útimos modelos en velos cortos. Es la casa que más barato vende. Establecimiento de tejidos calle Conde de Cárdenas, 15. Tomás Porcel.

**De interés para las señoras.**—En el establecimiento de tejidos calle Mármol de Bahuelos, número 2, se han recibido nuevas remesas de abrigos para señoras, los cuales se realizan a precios de fábrica. Modelos de última moda hasta el fin del vestido: los hay desde 40 pesetas.

**Nuevo surtido.**—Participamos a nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir un completo surtido en trenzas, galones, aplicaciones tela, entredoses, flecos, borlas de seda y cuantos artículos están indicados como novedad para la presente temporada, los mismos que ofrecemos en condiciones las más ventajosas. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

«Abrió los ojos, me dió gracias con vivísimo reconocimiento y me pidió un poco de leche de las cabras. Inmediatamente ordené a la corza y le presenté un buen vaso con lo que conseguí reanimarse».

—Entonces se levantó y estrechándome afectuosamente la mano me ofreció volver a verme y a demostrarme su reconocimiento por el inmenso favor que acababa de hacerle.

—A poco aparecieron varios criados que llevaban un coche, montó y desapareció a lo largo del camino, saludándome sin embargo desde lejos con las más expresivas muestras de gratitud.

—Pasaron seis días y el caballero no volvió por el valle, con gran extrañeza mía porque me lo había ofrecido espontáneamente.

—Ya iba olvidándome de él, cuando de repente me le veo aparecer detrás de un risco; iba a pié, y así que me vió corrió hacia mí con la más viva alegría.

—Ah! yo creía que me había usted olvidado, señor, le dije sencillamente.

—Olvidar a usted...! exclamó con un acento que no había resonado jamás en mis oídos. ¿Es posible que haya usted podido pensarlo?... ¡Olvidar a la que me salvó la vida!... Eso nunca; hubiera sido una felonía indigna de un caballero.

El joven me dijo que había estado enfermo, luego se sentó a mi lado y empezó a proponerme los mil medios que tenía para recompensar el gran favor que le había hecho. Me dijo que era rico y me ofreció riquezas que yo rechacé. Me preguntó luego por mi familia enterándose de la situación de todos ustedes, de la que yo le hablé muy ligeramente, y por último viéndo que no acepté

ninguna de sus proposiciones, sacó un medallón con su retrato y me lo entregó como un pequeño recuerdo.

Vea usted, exclamó Rafaela; en el pecho le llevo, está rodeado de piedras que deben ser de un gran valor; pero yo le guardo porque está su imagen.

La tía María lo examinó al tacto y dijo:

—Debe ser una joya de mucho mérito, porque algunas de las piedras son muy grandes; pero continúa.

—Desde aquella tarde ha vuelto casi todas a verme; pasamos una hora junto al riachuelo, se muestra muy enamorado de mí, y ya esta tarde, llorando como un niño, me pedía por Dios que le correspondiera.

—Y tú le amas, hija mía?...  
—Si consigo obligarle a que sea mi marido le amaré, porque es guapo y simpático, aunque tiene un defecto de configuración: es algo contrahecho; pero esto no me importa.

—Ay! hija mía, como tiemblo por tí, y cómo se llama?  
—Octavio; no me ha dicho más; ignora su apellido; pero debe ser muy rico, contestó Rafaela quedándose muy pensativa.

«Abrió los ojos, me dió gracias con vivísimo reconocimiento y me pidió un poco de leche de las cabras. Inmediatamente ordené a la corza y le presenté un buen vaso con lo que conseguí reanimarse».

—Entonces se levantó y estrechándome afectuosamente la mano me ofreció volver a verme y a demostrarme su reconocimiento por el inmenso favor que acababa de hacerle.

—A poco aparecieron varios criados que llevaban un coche, montó y desapareció a lo largo del camino, saludándome sin embargo desde lejos con las más expresivas muestras de gratitud.

—Pasaron seis días y el caballero no volvió por el valle, con gran extrañeza mía porque me lo había ofrecido espontáneamente.

—Ya iba olvidándome de él, cuando de repente me le veo aparecer detrás de un risco; iba a pié, y así que me vió corrió hacia mí con la más viva alegría.

—Ah! yo creía que me había usted olvidado, señor, le dije sencillamente.

—Olvidar a usted...! exclamó con un acento que no había resonado jamás en mis oídos. ¿Es posible que haya usted podido pensarlo?... ¡Olvidar a la que me salvó la vida!... Eso nunca; hubiera sido una felonía indigna de un caballero.

El joven me dijo que había estado enfermo, luego se sentó a mi lado y empezó a proponerme los mil medios que tenía para recompensar el gran favor que le había hecho. Me dijo que era rico y me ofreció riquezas que yo rechacé. Me preguntó luego por mi familia enterándose de la situación de todos ustedes, de la que yo le hablé muy ligeramente, y por último viéndo que no acepté

ninguna de sus proposiciones, sacó un medallón con su retrato y me lo entregó como un pequeño recuerdo.

Vea usted, exclamó Rafaela; en el pecho le llevo, está rodeado de piedras que deben ser de un gran valor; pero yo le guardo porque está su imagen.

La tía María lo examinó al tacto y dijo:

—Debe ser una joya de mucho mérito, porque algunas de las piedras son muy grandes; pero continúa.

—Desde aquella tarde ha vuelto casi todas a verme; pasamos una hora junto al riachuelo, se muestra muy enamorado de mí, y ya esta tarde, llorando como un niño, me pedía por Dios que le correspondiera.

—Y tú le amas, hija mía?...  
—Si consigo obligarle a que sea mi marido le amaré, porque es guapo y simpático, aunque tiene un defecto de configuración: es algo contrahecho; pero esto no me importa.

—Ay! hija mía, como tiemblo por tí, y cómo se llama?  
—Octavio; no me ha dicho más; ignora su apellido; pero debe ser muy rico, contestó Rafaela quedándose muy pensativa.

ninguna de sus proposiciones, sacó un medallón con su retrato y me lo entregó como un pequeño recuerdo.

Vea usted, exclamó Rafaela; en el pecho le llevo, está rodeado de piedras que deben ser de un gran valor; pero yo le guardo porque está su imagen.

La tía María lo examinó al tacto y dijo:

—Debe ser una joya de mucho mérito, porque algunas de las piedras son muy grandes; pero continúa.

—Desde aquella tarde ha vuelto casi todas a verme; pasamos una hora junto al riachuelo, se muestra muy enamorado de mí, y ya esta tarde, llorando como un niño, me pedía por Dios que le correspondiera.

—Y tú le amas, hija mía?...  
—Si consigo obligarle a que sea mi marido le amaré, porque es guapo y simpático, aunque tiene un defecto de configuración: es algo contrahecho; pero esto no me importa.

—Ay! hija mía, como tiemblo por tí, y cómo se llama?  
—Octavio; no me ha dicho más; ignora su apellido; pero debe ser muy rico, contestó Rafaela quedándose muy pensativa.

SECCION AMENA

El mes de Diciembre avanza; tira la multitud. Todo anuncia el ya muy próximo nacimiento de Jesús.

Curiosidades. Bizcochos de Saboya.—Se pesan docena y media de huevos frescos; la mitad de su peso se pone de harina floreada y tanto como pesen los huevos de azúcar refinada.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Nuestra Señora de Loreto y San Melitiano, papa y mártir.—Mañana.—San Dámaso, papa y confesor.

LA SEÑORA Doña María López y Barrigón. Viuda de D. Hidelonso López de Cervantes. Ha fallecido, á los noventa y dos años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

X aniversario. Las misas que se celebren el día 11 en la parroquia de Santa Marina, desde las diez en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Miguel Megías y Rodríguez (q. e. p. d.) que falleció el 11 de Diciembre de 1898.

Sección comercial BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid. Efectos públicos españoles. 4 por 100 perpetuo interior, 84.30.—5 por 100 amortizable 101.10.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 101.00.

La Industria FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE Y GRANDES TALLERES MECANICOS DE HERRERIA Y CERRAJERIA FEDERICO DE LAS MORENAS CALLE DE COLON, N.º 10

SAN LUIS COLEGIO FRANCO-ESPAÑOL PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Clases especiales de Francés, Contabilidad, Comercio y otras.

NUEVA EXPOSICION 2, MARMOL DE BAÑUELOS, 2 Esta casa tiene recibido el surtido completo en confecciones y novedades de invierno para trajes de señoras caballeros y niños.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba. Tocino añejo en hojas, sin hueso, á 86 reales arroba.

Tocino salado, sin hueso, á 73 reales la arroba. Tocino fresco, sin sal, á 66 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo. Idem de primera á 0'36 id. id. Idem corriente á 0'34 id. id.

Regalo importante á nuestros lectores. Carrera breve y sin gastos.—No más rutina. Por 5'50 pesetas en Córdoba ó 6'25 por correo, se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble.

Contabilidad mercantil simplificada al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera del Comercio y la de tenedor de libros, en toda su extensión teórica y práctica.

QUINTOS de 1909 no hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de esta clase en España.

Clases de inglés. La Academia Cívico-Militar establecida en el paseo del Gran Capitán, desde 1.º de Diciembre abre esta clase, de siete á nueve de la noche, á cargo del reputado profesor Mr. J. L. Chappy, dando clase especial á los alumnos que se dedican á la carrera de Comercio.

Regaliz Pectoral L.B. A BASE DE ALQUITRAN. La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

GRAN JOYERIA LA ORIENTAL DE FRANCISCO FERNANDEZ ESTEVEZ CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CORDOBA. El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desee adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.

PAN HIGIENICO cocido en moldes y elaborado sin tocar la mano del obrero, se vende á diez céntimos pieza en la PANADERIA CATALANA de la viuda de E. Tarradas, calle de San Pablo, número 18, duplicado, y en su despacho, Epartería 3; también se sirve á domicilio.

LA CAMPANA Carburó de calcio.—Precios sin competencia. Poderes para Clases pasivas. Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

DE INTERES GENERAL Si queréis gozar de buena salud y hacer bien la digestión, tomad después de cada comida una taza del café Torrefacto, marca «La Estrella». Es el único que tiene patente de invención por 20 años, y es proveedor efectivo de la Real Casa.

LA VERDAD. Nuevo Restaurant de RAFAEL MARTINEZ. Se sirven comidas de todas clases y á domicilio.—Morería, núm. 15.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ CALLE DE BOIL (antes Morillos). Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy: Ternera á la jardinera. Se vende Rioja cisterna á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

Restaurant de Andrés Rodríguez González ANTIGUA CASA DE CERRILLO Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas) Teléfono núm. 163. Plato del día para hoy: Ternera á la jardinera.—Alcachofas á la romana.

LA CONCEPCION Pastería y Restaurant de Antonio Mira Concepción 35 y 27.—Teléfono 162. Plato del día para hoy: Ríñones de cerdo á la Broché.

FORNOS Calle Siete Rincones, número 1 duplicado y Jesús María, 2.—Plato del día para hoy: Chuletas de cerdo en caldereta.—Pajaritos á la madrileña, á 10 céntimos cada uno.—Sábalo en adobo sin pimientos.

Espectáculos GRAN TEATRO Compañía cómica-dramática del Marqués de Premio Real.

Función para hoy.—(6.º de abono).—La comedia en dos actos, La escondida senda.—Estreno del drama en un acto, La confesión.—El juguete cómico en un acto, La victoria del general.

A las ocho y media en punto. PRECIOS.—Proscenios segundos sin entrada, 5 pesetas.—Plataes sin idem, 8.—Palcos principales sin idem, 7.—Butacas con entrada, 2.—Delanteras de anfiteatro, 1.—Idem de paraiso, 0'75.—Entrada principal, 0'80.—Idem de paraiso, 0'50.

POR TELEGAFO El concurso de la escuadra. Madrid 9, 4'30 t. Hoy se ha reunido nuevamente la Junta Consultiva de la Armada con objeto de seguir estudiando las proposiciones presentadas al concurso para contratar la construcción de la escuadra.

Lo que dice Maura. Maura, al salir esta mañana de Palacio, después de despachar con el Rey, dijo que la fecha en que hayan de principiar las vacaciones parlamentarias depende del tiempo que se tarde en aprobar los proyectos pendientes, sin incluir el de Administración local, pues el Gobierno tiene interés en que las minorías le discutan con toda la amplitud que deseen.

González Besada y la ley de alcoholes. El Ministro de Hacienda ha negado que la enmienda admitida á la ley de alcoholes, en virtud de la cual se limitan á los Ayuntamientos las facultades de elevar más de un ciento por ciento los derechos de consumos sobre aquellos pueda producir conflicto alguno, pues tanto los autores de dicha enmienda como el Gobierno, antes de aceptarla, se dieron cuenta de la importancia de la misma.

La ley de alcoholes. Mañana será promulgada la nueva ley de alcoholes y el viernes aparecerá en la «Gaceta» el Reglamento para su ejecución. El Presidente Castro. Según comunican de Santander, á bordo del buque francés «Guadalupe», llegó á aquel

LA PREVISION ANDALUZA SOCIEDAD ANONIMA DE CREDITO Y SEGUROS Capital. 1000.000 de pesetas Capital desembolsado. 225.000

puerto el Presidente de la República de Venezuela. En nombre del Gobierno español le saludaron el Gobernador y las demás autoridades. El señor Castro envió un expresivo telegrama á don Alfonso XIII.

Llamamiento de tropas. El periódico inglés «The Daily Mail» publica un telegrama de Sofía diciendo que han sido llamados los reclutas de todas las armas para el 14 del mes actual, anticipándose su ingreso, que ordinariamente se verifica en Primavera.

Flota inglesa. Participan de Buenos Aires que la flota inglesa surta en aquel puerto ha zarpado con rumbo á Montevideo.

Firma de Guerra. Su Majestad el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra: Ascendiendo á generales de división á los de brigada don Fernando Serrano y don Diego Muñoz Cobo, este último Gobernador militar de Córdoba.

Idem generales de brigada á los coroneles don Eladio Salvá, don José Moragas y don Francisco Rosales. Concediendo el pase á la reserva, á petición propia, al general de división don Enrique Hore.

Idem Jefe de Sección del Ministerio de la Guerra al general señor Marquina. Idem Gobernador militar de Jerez de la Frontera al general de brigada don Federico González Montero.

Idem Y designando para mandar la primera brigada de caballería al general don Clemente de Obregón de los Ríos.

Congreso. Madrid 9, 9'20 n. En la Cámara popular empieza la sesión á las 3 de la tarde. Preside Dato.

En el banco azul se hallan el Jefe del Gobierno y los Ministros de la Gobernación y de Hacienda. Son admitidas varias proposiciones para la inclusión de carreteras en el plan general de las del Estado.

Se dá cuenta de la renuncia del acta de diputado por Sabadell que ha presentado Pi y Arzaga. Sigue el debate del proyecto de Administración local.

Tómense en consideración dos enmiendas de Testor, una al artículo 311 y otra al 313. Chaves apoya una al 316, combatiendo las dietas de los diputados provinciales.

Interviene Moret que habla en favor de dicha enmienda. Les contesta Maura. Es desechada, en unión de otras, y se suspende el debate.

Morote pide explicaciones del criterio que se sigue respecto á las instancias de algunas provincias para celebrar loterías con pretexto de que sus productos se destinan á los gastos de exposiciones.

El Ministro de Hacienda le contesta que el criterio del Gobierno tiende únicamente á que no se perjudique al Tesoro. Siguen otros ruegos de escaso interés.

Se reanuda la discusión de los presupuestos. Es desechado el voto de Jimeno. Feliú combate la totalidad del impuesto de derechos reales sobre mandas piadosas y cédulas personales.

Contéstale Mora. Se suspende el debate y se levanta la sesión. Senado. Madrid 9, 10'45 n. En la alta Cámara empieza la sesión á las 3'30.

Preside Azcárraga. En el banco azul están los Ministros de Estado, Marina y Gracia y Justicia.

Después de varios ruegos de escasa importancia se entra en el orden del día. Discútese el dictamen de la comisión de presupuestos sobre el crédito de 73.000 pesetas para el departamento de Estado.

Díaz Moreu lo combate. Contéstale el Ministro del ramo. Don Amós Salvador censura la frecuencia con que los conservadores presentan proyectos de créditos supletorios y pide que se formule uno, análogo al que él redactó, limitando la concesión de tales créditos.

El Ministro de Estado sostiene la necesidad del que se solicita. Rectifican todos y se aprueba la concesión de expresado crédito y de otros con destino á varios departamentos.

Reanúdase la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia. Rectifica Alonso Castrillo, pidiendo que se amenten los sueldos á los abogados fiscales y jueces de entrada.

Le contesta el Ministro del ramo. Rectifican ambos y se levanta la sesión. La ley del Banco. Madrid 9, 11'15 n.

La comisión del Congreso encargada de estudiar la reforma de la ley del Banco tiene ya casi ultimado el dictamen. Las mezclas de los aceites. Se ha dictado una Real orden recomendando el estricto cumplimiento de la ley promulgada en el año 1892, relativa á los aceites, y disponiendo que sean inutilizados los de oliva cuando estén mezclados con los de semillas ó con otras sustancias.

Defunción. Ha fallecido el Reverendo Padre Font. Regreso. Esta noche regresará á Madrid Montero Ríos. La Gran vía. Mañana se verificará la subasta para contratar las obras de construcción de la Gran vía de Madrid.

El tipo fijado en el pliego de condiciones es de 15 672.927 pesetas. Las obras se dividirán en cuatro secciones y cada una de estas deberá quedar construida en el plazo de dos años.

El representante de la casa bilbaína que se propone tomar parte en la licitación ha hecho el depósito provisional de 50.183 pesetas, pagando por timbre 1.010. Asegúrase que dicha casa está en relaciones con un grupo de banqueros y constructores franceses.

Las discusiones del Senado. Esta tarde, en el Senado, Canalejas estuvo conferenciando con Azcárraga y López Domínguez respecto á la lentitud con que se verifica la discusión de los presupuestos en la alta Cámara y acordaron abreviar todo lo posible con el fin de tener vacaciones de Pascua.

Canalejas recomendó á los demócratas que se abstengan de discutir el presupuesto de Instrucción pública. Créese que le obedecerán. Distinguidos huéspedes. Telegrafan de Santander que la esposa del Presidente de la República de Venezuela desembarcó esta mañana y, acompañada del cónsul de su nación, estuvo visitando la ciudad y haciendo algunas compras.

Esta tarde, á las cinco, zarpó el vapor «Guadalupe», en que viaja el matrimonio, con dirección á Burdeos. ULTIMA HORA. Madrid 10, 2'10 madrugada.

Los inspectores de emigración se han reunido bajo la presidencia del Ministro de la Gobernación. El señor Lacierva les explicó la misión social que les compete la ley.

Después de recibir las convenientes instrucciones marchan á sus destinos. Presidida por Lacierva se ha reunido la junta contra la taberculosis, quedando aprobado el reglamento porque han de registrarse los dispensarios. En breve se inaugurarán dos en Madrid.

LA SEÑORITA Cloisa Núñez de la Oliva FALLECIO EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 1908 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

## CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

### ESTABLECIMIENTO

EN CORDOBA

CALLE

CONDE DE GONDOMAR

Número 4



Máquinas

## SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales. Pídanse el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Encajes reales, mates, punto valenciano, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

### ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

- BAENA. . . . . Calzada, 15.
- LUCENA. . . . . Cánovas del Castillo, 1
- MONTILLA. . . . . Corredores, sin núm.
- POZOBLANCO. . . . . Jesús, 8.
- PRIEGO. . . . . Mecenas, 13.



## Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

B. E. Dirígase en Nápoles Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

INSCRITO EN LA FARMACOPOLA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Exposición Internacional de Milán 1906.—MEDALLA DE ORO  
LIQUIDO—en PÓLVOS—en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras)

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO me ha sido usurpado. Está atento el público: pídanse siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo persiguro judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insístase en obtener el de Allcock

TENGA PRESENTE.—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 38 años. Como todos los cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1782.  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema de venta de las boticas del mundo entero.  
Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

## VIUDA DE RAFAEL PINEDA

12, CISTER, 12.—CÓRDOBA

FABRICACION DE ARTÍCULOS DE ORO Y PLATA

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y COMO ESPECIALIDAD para bodas y regalos.

	Ptas. Cts.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á . . . . .	3 55
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á . . . . .	3 65
Cubiertos, fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á . . . . .	3 30
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á . . . . .	3 40
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á . . . . .	1 75
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde . . . . .	1 65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde . . . . .	1 45
Cuchillos, cabo plata, para postre, blancos y dorados, desde . . . . .	0 95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en pesos como en calidades. Se comprá oro y plata por todo su valor.

## AUSTRO-AMERICANA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN

Nuevo servicio directo de vapores correos rápidos entre GIBRALTAR y las AMÉRICAS PARA BUENOS AIRES

el magnífico vapor SÓFIA HOHENBERG, de 6.200 toneladas SALDRÁ DE GIBRALTAR EL DÍA 18 DE DICIEMBRE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Comidas y trato á bordo inmejorables

Para billetes é informes dirígase á los consignatarios ANCHOR LINE (HENDERSON BROTHERS) LTD. CALLE REAL (junto al Correo). GIBRALTAR

## TALLER Y DESPACHO DE PLATERÍA

DE EL SALINAS DIEGUEZ

MARMOL DE BANUELOS, NUMERO 8

Se construye todo lo concerniente al ramo de platería. Precios módicos, garantizándose sus trabajos.

## JOSE MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR Construcción muy esmerada.—Buenas maderas NUNYOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite. Plaza de Cádiz, n.º 7 — CÓRDOBA — Esquina calle Torres-Cabrer



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

## LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

**La Flor de Oro** Este tinte no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

**La Flor de Oro** Esta tinte se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.

**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.

**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.

**La Flor de Oro** Esta tinte deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

**La Flor de Oro** La aplicación de esta tinte es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta: por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

**La Flor de Oro** Esta agua debe usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

**La Flor de Oro** Es la única tinte que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despiden mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con solo una aplicación cada ocho días y si á la vez desean teñir el pelo, házase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella. Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Precio: 5 pesetas frasco. En Córdoba se vende en casa de los Sres. Fuentes hermanos, droguería, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.ª—Barcelona.

## Indispensables Para El Tocador.

**AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN**  
"EL PERFUME UNIVERSAL"

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pánelo y el Tocador refresca y deleita

**Tónico Oriental PARA EL CABELLO**

Preparación exquisita, de gusto perfume, para el mundo elegante. Perfuma, suaviza, Hermosos, Limpia EL CABELLO Y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello caído. Restaura el Cabello caído

Búsquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

## FRANQUICIA POSTAL

Aparatos fechadores con sello reglamentario, en caucho, 1.ª calidad, 7 pias.; el mismo, en bronce, extrafino, 30 pias. Revisado su importe se remite por f. c. á la estación más próxima. Dirígir los pedidos á la F. B. de sellos y grabados plaza de Sas, n.º 1 Zaragoza (Apartado de correo 114).

¿Quiere usted comprar buenos relojes modernos y baratos? No confundirse: á la calle Alfonso XIII, número 13, antes Zapatería, «Relojería Italiana».

Amas de cría, con leche fresca, desea colocación para casa de los padres para dar media leche ó entera. Razón, Borja Pavón, 2.

Cuarteros.—Se venden cuartos de muy buena calidad y en precios arreglados. Pueden verse y tratar, en la plazuela de San Pedro, núm. 30.

## DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma: *S. Midy*



Inofensivo y de una Pureza absoluta

## CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copañia — ni Inyecciones) de los Flujos Reclentes ó Peristálticos

Cada **MIDY** lleva el cápsula de este Modelo nombre: MIDY

En todas las Farmacias

Protejan ustedes su calzado Conserven su salud y sus bienes

Ninguna persona de buen sentido llevará su calzado usado en los techos, pudiendo, por medio de los «Protectores BLAKEY'S» conservarlos como nuevos lo menos cada mes Representante en Córdoba y su provincia, B. A. Ordiz, Madera alta, 22.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa que fué de los señores Miguez, hoy recién restaurada, plaza de Santa Catalina, número 7. Informarán plaza de la Judería, 8.

Se venden puertas usadas, de diferentes tamaños, en la calle Cuatro Esquinas, núm. 25.

Se vende un armario grande para curtidors ó casa antigua. Para verlo y tratar, Alamos, número 6.

Se vende un piano superior, magnífico voces, en perfecto estado, y otro de manubrio, con veinte piezas. Durán rarón, en el establecimiento de ferretería «La Campana».

## ¿Conoce usted la



LA FITINA es el alimentonatural de los foro tal como lo producen los vegetales

LA FITINA favorece la asimilación y estimula poderosamente el apetito. LA FITINA aumenta las fuerzas intelectuales; fortifica el cuerpo. LA FITINA es indispensable para todos los que sufren de debilitamiento, debilidad general y falta de energía. LA FITINA es el único remedio que nos ofrece la naturaleza para combatir las enfermedades de la vida moderna; reconstituye y fortifica los nervios. LA FITINA se emplea con éxito probado en casos de insomnio reclusivo. LA FITINA es absolutamente inofensivo tanto para niños como para adultos, pues no contiene ni bromuro, ni opio, ni morfina, ni otro narcótico.

## La Fitina

se receta por miles de profesores y médicos en los casos de Clorosis, Anemia, Trastornos nerviosos de todas clases (Nerastenia), histerismo (también sexual), Hipocondría, Melancolía, Indigestiones, etc.—De venta en todas las Farmacias.

Sociedad para la Industria Química en Basilea (Suiza) Departamento de Farmacia

Representante, J. PEDRET GARRIGA, Barcelona, Ribera, 16

## VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

(Tónico nutritivo) Kola, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Finedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Cuesta de Luján, y Unión Farmacéutica.



## Forman

contra los constipados nasales

De venta en todas las farmacias y droguerías de España y Portugal. Precio: 2 pesetas frasco.

## ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan por término de seis años, á contar desde el día de San Miguel de 1909, los pastos de otoño, invierno y primavera de las 'dehesas llamadas «Choza Redonda», «El Maromero» y «Navas del Moro», colindantes entre sí, y sitas en término de Ovejo, provincia de Córdoba. Tienen en junto la cabida de 3.500 fanegas.

Títulos y condiciones, en la Notaría de don Antonio Turón, calle del Marqués d. Valdeleja, número 4, duplicado, Madrid.

## FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA

Calle Gondomar, 5, donde está la fotografía CORDOBA

## FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS Y MARMOL ARTIFICIAL

Federico Pretel, Cristóbal Colón, número 9.—Córdoba

## DEPÓSITO DE CEMENTOS DE TODAS CLASES

AZULEJOS VALENCIANOS